

5 CENTIMOS

252570



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE DON  
ENRIQUE URSUL URSUL, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA,  
Pº Montjuich 43.

sobre:

NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE VASOS ANTI-DERRAMANTES DE  
SU CONTENIDO.

Con la presente solicitud se trata de proteger un nuevo procedimiento para la fabricación de vasos anti-derramantes de su contenido, con el cual y dado el recipiente que se obtiene con el mismo se consiguen grandes ventajas ante lo que actualmente se conoce en el mercado.

5.-

En esencia se llega a conseguir un vaso que dada su forma y característica especial evita el que se derrame su contenido.

Por lo que se refiere a materiales a emplear serán siempre de características plásticas o resinas sintéticas.

10.-

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma siempre a título de ejemplo no limitativo.

15.-

La Fig. 1ª., es una vista del vaso que se obtiene mediante el procedimiento, visto por la parte del plano inclinado.

La Fig. 2ª., es una vista ligeramente en perspectiva a fin de apreciar la boca y asidero del vaso.

20.-

Consiste la presente invención en un nuevo procedimiento para la fabricación de vasos antiderramantes de su contenido, caracterizado porque una vez haber preparado el material para su inyección mediante las máquinas conocidas, se procede a la colocación del molde previamente el cual y dadas las características del mismo dá lugar a la construcción

25.-

de un vaso antiderramante que se caracteriza porque su cuerpo cilíndrico (1) es desviado ligeramente consiguiendo una inclinación pronunciada, desviación ésta que comienza por un lado desde la base (5) del vaso, y por el otro desde un tercio de la altura del mismo, cuyo tercio (4) queda en posición normal, sinbien denota una ligera descendencia hacia la pared del cilindro que coincide con la referida base (5). A fin de facilitar el manejo del vaso que nos ocupa el mismo es dotado de un asa (3) que la misma es solidaria del cuerpo

.-



del propio vaso; haciendo a la vez constar que la boca (2) presenta su corte y bordes completamente horizontales a la base (5) del vaso.

5.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma que se reivindica en la siguiente

NOTA

10.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

15.- 1ª.- Nuevo procedimiento para la fabricación de vasos anti-derramantes de su contenido, caracterizado porque se consiguen por medio de inyección directamente al molde el cual origina la formación de una estructura particularísima de manera que su cuerpo cilíndrico es desviado hacia uno de sus lados originando una inclinación francamente acentuada, desviación ésta que comienza por un lado desde la base, y por el otro desde un tercio de la altura del mismo, cuyo tercio queda en posición normal, si bien denota una ligera descendencia hacia la pared inclinada desde el borde de la boca a la base, descendencia que es confluyente en el ángulo inferior de la base ya referida.

20.- 2ª.- Nuevo procedimiento, según la reivindicación anterior caracterizado porque la boca se encuentra en un mismo plano por lo que se refiere a sus bordes, con relación a la base del propio vase.

25.- 3ª.- NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE VASOS ANTI-DERRAMANTES DE SU CONTENIDO,

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos,

Madrid a 19 de novbre de 1959



253570

1950

fig.1

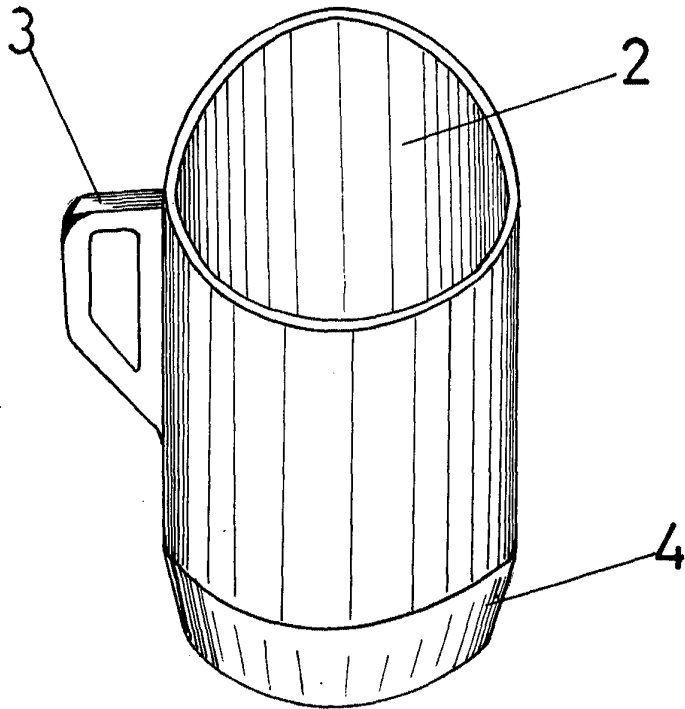
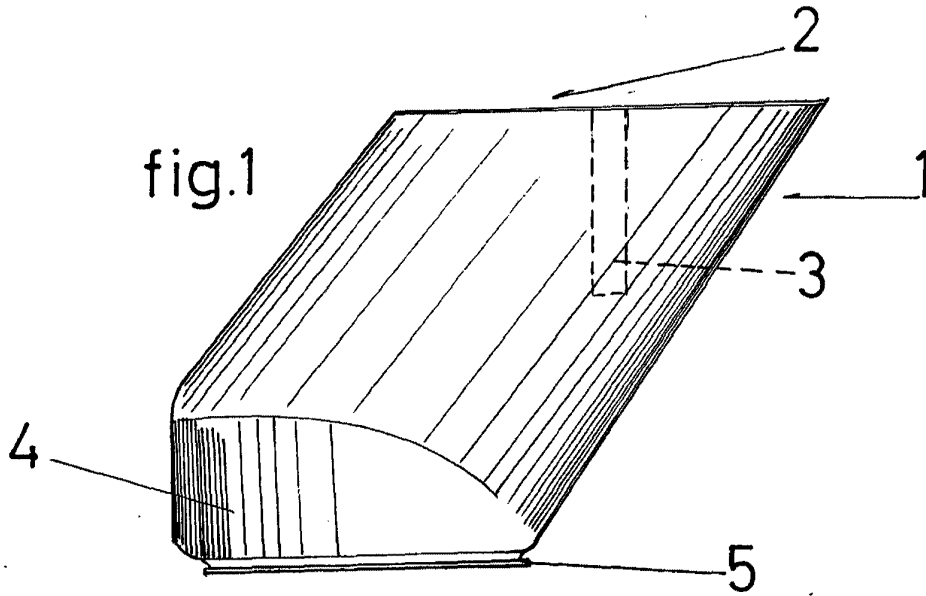


fig.2

ESCALA VARIABLE

19 NOV. 1950

